



Reúne CDHEZ a consulados, sociedad civil, autoridades estatales y federales a trabajar por los migrantes

- *Proponen que Zacatecas se considerado “Santuario del Migrante”*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) convocó una reunión para el análisis del fenómeno migratorio, al ser Zacatecas es un estado de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes.

A la reunión acudieron los Cónsules de Honduras, El Salvador y Guatemala, autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), legisladores federales y locales, representantes de la sociedad civil y personal de la CDHEZ para establecer acciones para la atención, respeto, garantía, protección y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes.

En el marco de la reunión, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ indicó que esta reunión tiene como objetivo el hacer una vinculación estratégica entre las autoridades involucradas, para que se respeten los derechos humanos de los migrantes que transiten de manera temporal por Zacatecas, y no sean víctimas de violaciones a derechos humanos.

Domínguez Campos señaló que las autoridades deben de buscar los mecanismos necesarios para que en momento, en el que una persona migrante sea detenida o resguardadas, sea acorde a los estándares internacionales, para que se garantice la seguridad y la dignidad de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad, como lo son mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad o personas adultas mayores.

Mencionó que las Políticas Migratorias en el mundo, no deben tratar a los migrantes como personas de segunda o tercera categoría que justifiquen y permitan detenciones, redadas, persecuciones y deportaciones que vulneren sus derechos humanos, mismo que genera desintegración familiar y confrontación entre países, sino políticas migratorias con carácter humanitario.

Informó que según datos de la ONU, se calcula que en 2015 había 244 millones de migrantes internacionales en todo el mundo lo que representaba el 3.3 por ciento de la población mundial; mientras que la migración interna se indica en más de 740 millones de personas que migran dentro de su propio país.

Expuso que como conclusión de esta reunión, se acordó el realizar campañas de formación e información sobre el fenómeno de la migración con perspectivas de derechos humanos; la celebración de convenios de colaboración interinstitucional con los organismos defensores de



derechos humanos y la sociedad civil; realizar reuniones periódicas, para el análisis de los temas migratorios; búsqueda de personas desaparecidas a nivel internacional; y buscar que Zacatecas sea considerada como estado Santuario para Migrantes.

En su intervención, el Pbro. Héctor Daniel Ayala Talamantes, Director de la Casa del Migrante A.C., propuso que el estado de Zacatecas fuera denominado “Santuario del Migrante”, mismo que impulsaría a los gobiernos, religiones y organismos de la sociedad civil, a encaminar sus esfuerzos para el respeto de los derechos de los migrantes y se promoviera su desarrollo, esto al considera que Zacatecas al tiene el mayor número de migrantes en México y en el mundo.

En el uso de la voz, José Natividad Ortiz Cisnado, Cónsul General de la República de Honduras reconoció la sensibilidad de las autoridades de Zacatecas, lo que consideró que le abre la oportunidad para las personas que decidieron salir de su país de origen de forma irregular, y puedan encontrar oportunidades laborales y un ambiente digno para sus familias.

Por su parte, Milton Atil Chinchilla Peraza, Cónsul de la República del Salvador expuso que muchos de los problemas que detectan en la migración, es la documentación de los migrantes, debido a que omiten hacer el registro de los infantes, y al momento de migrar no cuentan con la documentación requerida para poder transitar libremente.

En el uso de la voz, Lic. Héctor Ramiro Sipac Cuin, Cónsul General de la República de Guatemala resaltó la importancia de esta reunión, que buscará mecanismos y mejorar las acciones que se realizan en el tema de migración, para beneficiar a las personas que transitan por Zacatecas, especialmente en las detenciones y retorno a sus países de origen.

El Diputado Federal, Alfredo Femat Bañuelos, Presidente de la Comisión Legislativa de Relaciones Exteriores, indicó la necesidad de no satanizar la palabra migrante, en donde se estigmatiza a los migrantes como criminales y flojos, siendo la población migrante la que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país, por lo que consideró importante el regularizar la migración y buscar que los migrantes centroamericanos puedan ingresar a México con papeles para un empleo.

El Lic. José Juan Estrada Hernández, Secretario de la Secretaría del Zacatecano Migrante (SEZAMI), dijo que la posición del gobierno del estado, es que como autoridad no pueden hacer menos de lo que piden para los connacionales que radican en los Estados Unidos, además explicó que se han reunido con otros estados para crear un protocolo de paso de migrantes, mismo que les dará la pauta para atender a las personas en tránsito por sus entidades.

En la reunión participaron con propuestas a favor de los migrantes, el C. Ignacio Fraire Zuñiga, Representante del Instituto Nacional de Migración en Zacatecas; la Dip. Migrante Lizbeth Márquez Álvarez, Integrante de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas; y el C. Javier Mendoza Villalpando, Representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Zacatecas;



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Comunicado: 09/2019

Fecha: 08 de marzo de 2019

Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, Director del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos; así como los Consejeros de la CDHEZ, Lic. Pilar Haro Magallanes, Lic. Isabel González, Mtro. Ricardo Bermeo Padilla y Lic. Luis Guillermo Flores Chávez.